



SERPAR LIMA

Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 053 - 2012

Lima,

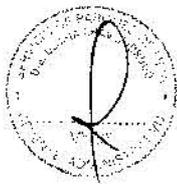
02 FEB. 2012

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCION



Visto el proveído recaído en el Informe N° 034-2012/SERPAR-LIMA/GG/GA/SGASA/MML, de fecha 09 de Enero del 2012, de la Subgerencia de Abastecimiento y SSAA-SERPAR-LIMA, y;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Adjudicación Directa Selectiva N° 001-2009-SERPAR-LIMA/MML, "Adquisición de Camioneta", SERPAR-LIMA dio inicio a la adquisición de una camioneta para uso institucional;

Que, con fecha 02 de marzo del 2009, el Comité Especial adjudicó la Buena Pro de la Adjudicación Directa Selectiva N° 001-2009-SERPAR-LIMA/MML, para la adquisición de una camioneta, marca Nissan, modelo X-Trail 4x4, mecánico, año de fabricación 2008;

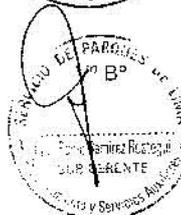


Que, con Orden de Compra N° 0141-2009, de fecha 24 de marzo del 2009, se ordenó la compra de una camioneta cuyos detalles e importes constan en la misma;

Que, con Guía de Remisión N° 4576, de fecha 25 de marzo del 2009, la Empresa Almacenes Santa Clara S.A., con número de RUC 20100176701, interna en el Almacén Central de SERPAR-LIMA la camioneta marca Nissan, modelo X-Trail, motor N° QR25-685712A, chasis N° JN1TBNT309W120467, color plata metálico, año de fabricación 2008;

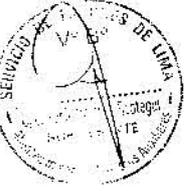


Que, mediante Póliza de Salida N° 5643, de fecha 25 de marzo del 2009, emitida por la Unidad de Almacén, asienta en uso la camioneta adquirida a través de la Adjudicación Directa Selectiva N° 001-2009-SERPAR-LIMA/MML;



Que, visto el proveído de Gerencia General y Gerencia Administrativa recaído en el Informe N° 034-2012/ SERPAR-LIMA/GG/GA/SGASA/MML, de fecha 09 de Enero del 2012, la Subgerencia de Abastecimiento y SSAA, solicita a la Gerencia Administrativa, la reasignación de las unidades vehiculares patrimoniales de SERPAR-LIMA;

Con las visaciones de la Gerente de Administración, el Director de Asesoría Legal, la Subgerente de Abastecimiento y SSAA y Jefe de la Unidad de Servicios Auxiliares y Control Patrimonial,



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la asignación de la unidad vehicular, camioneta marca Nissan, modelo X-Trail, motor N° QR25-685712, chasis N° JN1TBNT309W120467, color plata metálico, año de fabricación 2008, tarjeta de propiedad N° A3215006, placa de rodaje N° LGU-317, con código patrimonial N° 1056, en uso a la Presidencia de SERPAR-LIMA, la cual deberá ser utilizada exclusivamente para el desempeño de sus funciones, evitando su uso para fines particulares o propósitos que no sean para los cuales hubieran sido específicamente asignados;

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE


GONZALO LOSA TALAVERA
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE PARQUES
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

- 6 FEB 2012